

**INFORME DEL COMISARIO DE SISTEMAS TECNICOS  
ELECTRONICOS S.A. SISTECSA**

Señores accionistas:

Luego de revisar los registros contables correspondientes al periodo 2009, debo informar a UDS que no he encontrado novedad alguna en los mismos, habiéndose observado las normas contables de forma adecuada

Es todo cuanto tengo que informar a UDS, para los fines consiguientes

Atentamente,



Cinthya Alzamora Morante,  
COMISARIO



Guayaquil, febrero 208 de 2009